



Consejo de Informativos

EL CONSEJO DE INFORMATIVOS DE TVE RECLAMA UNA VEZ MÁS IMPARCIALIDAD A LOS INFORMATIVOS DE TVE

El Consejo de Informativos de TVE se ve en la obligación de reiterar la petición de neutralidad e imparcialidad a la Dirección ante el nuevo proceso electoral. Este Consejo ha observado con preocupación cómo los contenidos de Telediarios y programas informativos, siguen adoleciendo de un grave desequilibrio favorable a las tesis del gobierno y del partido que lo sustenta. Para llegar a esta conclusión, el Cdi ha realizado una serie de estudios, tanto de contenidos como de tiempos, que se ofrecen adjuntos a esta nota de prensa.

En primer lugar ha contrastado el tratamiento dado a los asuntos que, según reflejaba el barómetro del CIS de mes de mayo, más preocupan a los españoles (paro, corrupción y problemas económicos), y hemos comprobado una fuerte discrepancia con los contenidos de los telediarios.

El Consejo de Informativos de TVE es el primero en exigir que los minutados se elaboren con criterios periodísticos, que no siempre tienen que coincidir con las encuestas del CIS o similares. Sin embargo, en este caso, la desproporción es de tal magnitud que nos lleva a realizar esta advertencia.

Por ejemplo, en el último mes se han dedicado 31 minutos (aproximadamente un 0,8%) del tiempo de información a asuntos relacionados con el paro (con mucha diferencia, el problema que más preocupa a los españoles), mientras que la situación en Venezuela ha ocupado 71 minutos. Por otra parte, la corrupción (segunda preocupación de los ciudadanos), se trata habitualmente con un doble rasero que siempre sigue el mismo patrón: los casos que afectan al PP y al gobierno se ofrecen con perfil muy bajo en tiempo y ubicación en la escaleta, mientras que los que salpican a otros partidos son ampliamente destacados en sumarios y aperturas.

Por último, y aunque reiteramos que los tiempos no son el criterio principal para este Consejo de Informativos, en el estudio de emisión de actos de partido por el Canal 24 Horas, es tal la desproporción detectada en favor del partido que apoya al gobierno, que estamos obligados a llamar la atención sobre la absoluta ausencia de profesionalidad y criterios informativos.

Madrid, 9 de mayo de 2016



INFORME 1

EMISIÓN DE ACTOS DE PARTIDOS Y/O GOBIERNO EN DIRECTO O DIFERIDO POR EL CANAL 24 HORAS DE RTVE

El Consejo de Informativos ha contabilizado los tiempos de emisión de actos de partido y/o de gobierno por parte del Canal 24 Horas entre el 4 de mayo y el 8 de junio de 2016, una vez convocadas las elecciones generales del 26 de junio y estando, por lo tanto, en precampaña. El Cdi mantiene, como ha hecho siempre, la primacía de los criterios periodísticos por encima de números y datos de representación política. Sin embargo, ante la evidente desproporción en la asignación de tiempos, hemos considerado necesario elaborar este análisis cuantitativo.

De él se desprende una gran desproporción entre los tiempos dedicados a los partidos políticos y su representación tomando como medida el porcentaje de votos que obtuvieron en las últimas elecciones generales. Así, el Partido Popular, que obtuvo un 28,71% de sufragios ocupa el 34,74% del tiempo total de emisiones de actos políticos. Una cifra que se elevaría hasta el 43,74% si contemplásemos exclusivamente los tiempos de partidos políticos y no tuviéramos en cuenta los actos del gobierno.

A la segunda fuerza política, el PSOE, que obtuvo un 22,01% de votos en las últimas elecciones, se le dedica el 28,95% (un 36,45% si no se cuentan los tiempos dedicados a actos del gobierno).

En el caso de Podemos, que obtuvo el 12,69% (20,68% sumando los resultados de sus confluencias), los datos se invierten, ocupando tan sólo el 4,36% del tiempo (un 5,49% si no se contemplan los datos de actos de gobierno).

Algo parecido ocurre en el caso de Ciudadanos que recibió el 13,94% de los sufragios y se le ha dedicado el 9,36% del tiempo de emisión de actos políticos (un 11,79% si no contabilizamos los tiempos del gobierno).

Resulta llamativo que el Canal 24 H le dedique a la cuarta fuerza política, Ciudadanos, más del doble (2 h 11 minutos) que a Podemos (1h 01 minutos), la tercera fuerza en las últimas elecciones.



Consejo de Informativos

Por último, es revelador que, sumados los datos de emisiones de actos políticos del Partido Popular y del Gobierno, nos encontramos ante un 55,33% del tiempo dedicado.

Estos datos objetivos son tan sólo un indicio que ilustra con números el grave problema de credibilidad al que se enfrenta la radiotelevisión pública en España. Para el Consejo de Informativos no se trata del síntoma más grave, puesto que lo importante es el contenido pero difícilmente estas cifras se pueden explicar en base a criterios estrictamente profesionales.

Este informe, además, debe ser contemplado junto a los análisis de contenidos que periódicamente realiza este Consejo, como los que acompañan a este estudio.



Consejo de Informativos

EMISIÓN DE ACTOS DE PARTIDO Y/O GOBIERNO EN DIRECTO O DIFERIDO POR EL CANAL 24 HORAS DE RTVE
DE MIÉRCOLES 4 DE MAYO A MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2016

	PP	PSOE	PODEMOS	CIUDADANOS	GOBIERNO
X4		11:22-11:44 (25') Luena + Hernando Reu.Comité electoral			
J5	11:33-11:39 (6') Rajoy en Guadalajara				
V6	19:29-19:45 (16') Rajoy en Orense	13:48-13:49 (1') Antonio Hernando. Congreso. Reax CIS	13:53-13:56 (3') Carolina Bescansa. Congreso. Reax CIS	13:44-13:45 (1') Final de Gutiérrez en el Congreso, reax CIS	11:40-12:16 (36') Rdp consejo ministros 13:27-13:43 (16') Rajoy en la entrega de medallas al mérito en el trabajo
D8	12:23 a 12:45 Cospedal en Galicia (22')	13:09 a 13:31 Sánchez en Extrem. (22')			
L9	13:41-14-14:16 (35') Pablo Casado tras reunión Directiva (íntegra)	12:54-13:07 (13') Pedro Sánchez en Álava 19:07-19:21 (14') Pedro Sánchez en Pamplona		13:07-13:25 (18') Rivera tres reunión de su Directiva (solo preguntas)	
M10		12:56-13:15 (19') Hernando en Albacete			



Consejo de Informativos

	(17') Rdp Congreso tras reu gasto electoral	(17') Rdp Congreso tras reu gasto electral	(11') Rdp Congreso tras reu gasto electoral	(14') Rdp Congreso tras reu gasto electoral	
	PP	PSOE	PODEMOS	CIUDADANOS	GOBIERNO
X11	(17') Rdp Congreso tras reu gasto electoral	(17') Rdp Congreso tras reu gasto electral	(11') Rdp Congreso tras reu gasto electoral	(14') Rdp Congreso tras reu gasto electoral	
J12	11:43-12:18 (35') Rajoy en la Junta de la Directiva Nac	19:29-19:38 (9') Pedro Sánchez en Barcelona	17:00-17:06 (2') Echenique en Madrid		
V13			19:39-19:42 (3') Iglesias	11:45-11:52 (7') Rdp Congreso reax IPC	12:43-12:51 (13') Rdp consejo ministros
S14	12:18 a 12:25 Rajoy (en diferido) (7')	11:50 a 12:17 Sánchez en C.Fed. (27')		12:38 a 12:56 Rivera en Barcelona (18')	
D15	13:46 a 13:50 Sánchez en Barcelona (4')				
L16		13:11-13:25 (13') Pedro Sánchez en Vigo			
M17	13:36-14:11 (35') Casado tras reu Comité de Direcc.				
X18	12:01-12:18 (17') Rajoy en Zaragoza				
J19	13:08-13:28 (20') Rajoy clausura foro buenas prácticas	11:49-11:59 (10') Óscar López en Bilbao 17:59-18:06 (7') Sánchez en Valencia			



Consejo de Informativos

V20		11:44-12:00 (16') Hernando en S.Sebastian de los Reyes			12:33-13:06 (33') Rdp Consejo Ministros
S21	12:48 a 13:01 Rajoy en P.Vasco (13')				
	PP	PSOE	PODEMOS	CIUDADANOS	GOBIERNO
D22		13:30 a 13:58 Sánchez en ¿Madrid? (28')			
L23	13:30-14:12 (42') Levy tras Comité de dirección			11:53 -12:10 (17') Rivera tras Directiva Nac	
M24	13:12-13:34 (22') Rajoy en El Retiro	13:10-13:12+13:21-13:34 (15') Sánchez en Córdoba 20:30-20:41 (11') Sánchez			
X25	14:08-14:15 (7') Rajoy en Valencia	10:52-11:00 (8') César Luena reu Comité Federal 19:45-19:54 (9') Pedro Sánchez en Valencia		13:06-13:23 (17') Gutiérrez. Rdp Congreso	
J26		19:59-20:09 (10') Pedro Sánchez	19:19 -19:31 (12') Iglesias en Círculo de economía		12:34-12:39 +12:49-13:24 (40') De Guindos datos contabilidad nacional



Consejo de Informativos

V27		13:39-14:12 (33') Pedro Sánchez en el círculo de economía		19:57-20:09 (12') Rivera. Circulo economía	12:51-13:38 (47') Rdp consejo ministros
S28	12:57 a 14:00 Rajoy en Sitges (63')				
D29		12:34 a 13:00 Sánchez en Palma (26')		12:29 a 12:33 Rivera en Valencia (4')	
	PP	PSOE	PODEMOS	CIUDADANOS	GOBIERNO
L30	14:01-14:11 (10') Rajoy en Badajoz				
M31		12:42-12:59 (17') Pedro Sánchez en foro El Mundo			
X1		20:01-20:09 (8') Pedro Sánchez en Cantabria			12:10-12:16 (6') Margallo en acto Marca España. Tb Rajoy 12:51-13:01 (10') 19:24:18-19:29:47 (5') Rajoy inaugura sede De procuradores madrid



Consejo de Informativos

J2	13:09-13:39 (30') Rajoy en Burgos	11:34-11:40 (6') Pedro Saura. Congreso. Reax paro 13:52-14:07 (15') Pedro Sánchez en Tenerife	12:38 -12:49 (11') Pablo Iglesias + Errejon presenta campaña en Madrid		10:05-10:33 (28') Rdp Secret.Estado datos paro
V3					12:49-13:22 (33') Rdp Consejo de ministros
S4	12:22 a 13:00 Rajoy en Barcelona (38')				
D5	13:04 a 13:07 Cospedal (3')				



Consejo de Informativos

	PP	PSOE	PODEMOS	CIUDADANOS	GOBIERNO
L6	13:37-14:08 (31') Jorge Moragas presenta campaña electoral	20:34- 20:57 (23') Acto Pedro Sánchez			
M7	13:11-13:18 (7') Rajoy presenta candidatura por Madrid al Congreso y al Senado	10:03-10:20 (17') Desayuno Pedro Sánchez en Sevilla		12:36-12:59 (23') Rivera presenta programa electoral	
X8	11:49-11:55 (6') Rajoy en Jerez		(12:25 - 12:44 (19') Bescansa presenta el programa electoral de Podemos		11:42 -11:57 (15') + 11:09- 11:15 (6') Ministros de exterior e interior en Seminario sobre víctimas del terrorismo
TOT	8h 06'	6h 45'	1h 01'	2h 11'	4h 48'

OTROS: Rdp Congreso tras reunión gasto electoral: UPN (4'), IU (2'), COMPROMÍS (3'), PNV (6'), DiL (6'), ERC (7')

Gobierno Cataluña: V20 18:33-18:39 (6') Puigdemont en Barcelona

RESUMEN: (23h 19' ACTOS POLÍTICOS DE PARTIDOS Y GOBIERNO)/ 18h 31' ACTOS SÓLO DE PARTIDOS)

PP= **8h 06'** (34,74%) (43,74% si se tienen en cuenta sólo los actos de partido)

PSOE= **6h 45'** (28,95%) (36,45% Idem.)

PODEMOS= **1h 1'** (4,36%) (5,49% Idem.)

CIUDADANOS= **2h 11'** (9,36%) (11,79% Idem.)

OTROS=28' (2%) (2,52% Idem.)

GOBIERNO= **4h 48'** (20,59%)

[PP+GOBIERNO = **12h 54'** (55,33%)]



INFORME 2 TELEDIARIOS Y BARÓMETRO DEL CIS

El Cdi de TVE ha elaborado el presente informe ajustándose a la función que le asigna la ley 17/2006 de 5 de junio de la radio y la televisión de titularidad estatal en el art.24. 2. *“Promover la independencia editorial de la Corporación RTVE (...) Informar sobre la línea editorial y la programación informativa”*, así como el Estatuto de Información de la Corporación RTVE, que establece como competencias de los consejos de informativos art.49.f. *“Informar al Consejo de Administración de las posibles manipulaciones y malas prácticas informativas, así como otras posibles violaciones en materia informativa de la Ley 17/2006”*.

OBJETO DEL ESTUDIO

El análisis se centra en los telediarios del mes de mayo de 2016 a fin de comparar los contenidos informativos seleccionados por TD1 y TD2 con el último barómetro del CIS de mayo 2016. Consideramos el barómetro del CIS una de las principales referencias para determinar de manera objetiva las preocupaciones de los españoles. En este sentido el estudio pretende conocer si los informativos de TVE reflejan los principales temas que preocupan o interesan a los españoles y de qué modo lo hacen.

El presente informe tiene en cuenta que el concepto “noticia periodística” en ocasiones puede no coincidir con el interés general que mide el barómetro del CIS. En cualquier caso recordamos las principales características de “noticia periodística” según los principales manuales de periodismo:

Generalidad: la noticia debe ser de interés social y no particular. **Actualidad:** los hechos deben ser actuales o recientes. **Novedad:** los sucesos deben ser nuevos, desacostumbrados o raros. **Interés humano:** la noticia debe ser capaz de producir una respuesta afectiva o emocional en los receptores. **Proximidad:** los sucesos provocan mayor interés si son cercanos al receptor.

BARÓMETRO DEL CIS DE MAYO DE 2016 (Estudio nº 3138)

Pregunta 7A

¿Cuál es, a su juicio, el principal problema que existe actualmente en España? ¿Y el segundo? ¿Y el tercero?

(MULTIRRESPUESTA).

El paro 75,3

Las drogas 0,3



Consejo de Informativos

La inseguridad ciudadana 2,3
El terrorismo, ETA 0,2
Las infraestructuras 0,2
La sanidad 10,7
La vivienda 1,3
Los problemas de índole económica 23,6
Los problemas relacionados con la calidad del empleo 4,5
Los problemas de la agricultura, ganadería y pesca 0,0
La corrupción y el fraude 46,7
Las pensiones 2,5
Los/as políticos/as en general, los partidos y la política 21,3
Las guerras en general 0,0
La Administración de Justicia 1,7
Los problemas de índole social 9,7
El racismo 0,1
La inmigración 2,9
La violencia contra la mujer 0,6
Los problemas relacionados con la juventud 1,9
La crisis de valores 2,4
La educación 9,1
Los problemas medioambientales 0,6
El Gobierno y partidos o políticos/as concretos/as 2,1
El funcionamiento de los servicios públicos 0,3
Los nacionalismos 0,5
El terrorismo internacional 1,8
Estatutos de autonomía 0,1
Las negociaciones con ETA 0,0
Reforma Laboral 0,0
"Los recortes" 1,8
Los bancos 0,5
La subida del IVA 0,9
Los desahucios 1,0
El fraude fiscal 0,5
Las hipotecas 0,1
La Monarquía 0,2
Refugiados/as 0,4
Independencia de Cataluña 0,6
Falta de Gobierno 5,2
Emigración 0,4
Problemas relacionados con autónomos/as 0,3



Consejo de Informativos

Falta de inversión en industrias e I+D 0,9

Otras respuestas 4,3

N.S. 1,6

N.C. 0,4

(N) (2.484)

ASPECTOS A DETERMINAR:

- (1) De qué manera reflejan los telediarios los temas que más interesan a la sociedad española.
- (2) A qué temas dan preferencia los informativos de TVE y si se corresponden o no con los asuntos que más preocupan a los españoles, según el barómetro del CIS.

- Para objetivar al máximo las conclusiones del estudio, hemos tomado como referencia los tiempos que dedican los telediarios a las noticias seleccionadas y el lugar de emisión en que las sitúan. Consideramos que los telediarios dan más importancia a un tema cuanto más tiempo le dedican y más lo destacan en apertura, titulares y primeros minutos.

- Para contestar la pregunta (1) hemos hecho las siguientes mediciones:

... Puesto que el paro es el principal problema de España (para el 75,3% de los españoles) según el CIS, ¿Cuántas veces el paro ha protagonizado una noticia en los telediarios de mayo? ¿Cuántas veces se ha escuchado la voz de los sindicatos? ¿Cuántos parados salen?

... La corrupción y el fraude figuran en segundo lugar de interés social para el 46,7% de españoles. ¿Cuánto tiempo han dedicado los telediarios de mayo a noticias sobre la corrupción? ¿Cuántas informaciones están relacionadas con la corrupción y de qué partidos? ¿En qué lugar del telediario se emiten?

- Para aproximar una respuesta a la pregunta (2):

... Hemos contabilizado el tiempo que destinan los telediarios del mes de mayo a Venezuela, uno de los temas más ampliamente tratados en los informativos de TVE.



Consejo de Informativos

... Hemos tomado como ejemplo TD1 y TD2 del 18/05/2016. Medimos tiempos de los informativos de ese día y comparamos sus contenidos con el barómetro del CIS.

ANÁLISIS DE NOTICIAS SOBRE EL PARO

Según el **barómetro del CIS** de mayo de 2016, para el **75,3% de los ciudadanos** el **paro** es el **principal problema** que existe actualmente en España.

Los telediarios de mayo han dedicado **31 minutos** a hablar de **temas relacionados con el desempleo y la situación de los parados**. Eso representa el **0.8% de la duración total** de los dos principales informativos ese mes.

De esos 31 minutos, 20', es decir el 66%, lo ocupa la información del Primero de Mayo y las cifras mensuales del paro, dos noticias de presencia obligada en los Telediarios.

Los 11 minutos restantes, se reparten en 4 piezas, 6 colas, 2 breves, 5 sumarios y 4 directos.

De las 4 piezas, dos están dedicadas al informe de la patronal CEOE sobre el envejecimiento de la población y su incidencia futura en el desempleo y la caja de las pensiones. Las otras dos piezas se centran en las nuevas aplicaciones para teléfonos inteligentes que permiten una búsqueda activa de trabajo y en las buenas perspectivas para encontrar empleo en la temporada de verano.

En cuanto al resto de informaciones, colas, breves y directos, se dedican a temas diversos, entre los que destacan 4 noticias sobre regulación de empleo y conflictos laborales.

En todo el mes de mayo **no se ha emitido ningún reportaje sobre la situación de los parados**: desempleo de larga duración, situación de jóvenes y mayores de 50 años, familias con todos sus miembros en paro, etc. La voz de los parados y trabajadores solo se ha escuchado en las dos piezas dedicadas a la manifestación del Primero de Mayo en Madrid, en las dos piezas sobre Redes Sociales y Campaña de Verano y en la noticia del TD1 sobre el paro. El grado de desinterés de los telediarios por la problemática del desempleo llega a tal extremo que en la noticia del TD2 sobre este tema ni se ve ni se escucha a ningún parado.

La atención que dedican los telediarios al paro no se corresponde con el grado de interés y preocupación que el tema suscita entre los españoles. No hay contexto, no hay análisis, apenas se escucha la voz de los parados y la de los sindicatos.



Consejo de Informativos

Los telediarios se limitan a reproducir la cifra oficial de desempleados (no es objeto de este estudio analizar el tratamiento que se hace del contenido) mientras **a los telespectadores se les oculta el drama social que viven millones de ciudadanos.**

ANÁLISIS DE NOTICIAS SOBRE CORRUPCIÓN Y FRAUDE

Según el **barómetro del CIS la corrupción** es el segundo tema que más **preocupa** a los españoles, un **46,7 %**.

Los **Telediarios de TVE** (TD1, TD2 y TD Fin de Semana) **dedicaron en mayo a la corrupción un 2,61 %** de su tiempo total de emisión.

El TD1 le dedicó a la corrupción en mayo un 3,26 % de su tiempo, el TD2 un 3,24 % y los Telediarios del Fin de Semana un 0,07 %.

El TD1 dedicó al PP el 36,7 % de su información sobre casos de corrupción y al PSOE el 32,8%. El **TD2 destinó más tiempo a la corrupción del PSOE, 30.8%, que a la del PP, 28.3%**.

Caso Noos, Papeles de Panamá (Arias y Duato), Manos Limpias, AUSBANC y otros ocupan el 0,68 % de los TD1 y el 1,02 % de los TD2.

TD1

La corrupción aparece en **18 de los 22 TD1** de entre semana del mes de mayo. Nunca abre el telediario. Solo aparecen en titulares: la comparecencia ante el juez del exembajador Gustavo de Arístegui (día 6), el desliz del abogado de Diego Torres al captar un micrófono como llama “idiota” al exministro de justicia Alberto Ruíz Gallardón (día 12) y el levantamiento parcial del secreto del sumario de la trama Púnica (día 17). La denuncia de la Guardia Civil contra el presidente de la Comunidad de Murcia, del PP, no merece para los editores un titular.

PIEZAS:

El TD1 emite siete piezas en todo el mes de mayo sobre corrupción. Dos se dedican exclusivamente al PSOE (cursos de formación y caso Besteiro), una al PP (alcalde de Granada) y el resto a la Púnica. **La Púnica se presenta como un escándalo tanto del PP como del PSOE**, y se hace hincapié en repetidas ocasiones en que “la trama viene de antes” y en la implicación del exdirigente socialista madrileño Tomás Gómez.

DIRECTOS:

El TD1 dedica 10 directos a la corrupción. El caso Noos y Manos Limpias se llevan la mitad de ellos. El resto son para el PP (alcalde de Granada y Arístegui), el PSOE (caso Besteiro), y Duato y Arias.

PATRÓN:

El tratamiento de la corrupción ligada al PP repite un patrón. Lo habitual es que vaya en colas o en breves. Ninguno de los siguientes casos mereció una pieza:

- Presuntas vinculaciones del comisario Cañete con la amnistía fiscal y los papeles de Panamá
- Denuncia de la fiscalía por falsedad y cohecho contra el exdiputado Matínez-Pujalte, una figura bien conocida y relevante en el Partido Popular
- La multa a dos dirigentes populares, el ministro de Sanidad en funciones Alfonso Alonso y el secretario sectorial del PP Javier Maroto por el alquiler “gravoso” de un local en Vitoria
- La fianza impuesta por un juez al PP por el presunto fraude de las obras en su sede de Génova”
- La apertura del juicio oral contra el expresidente de las cortes valencianas Juan Cotino por el fraude en la visita del papa Benedicto XVI.

Las informaciones vinculadas al PP van a menudo precedidas y SIEMPRE seguidas de noticias de casos de corrupción en otros partidos, generalmente del PSOE. Cuando no hay noticia, se anticipan las comparencias previstas de líderes socialistas. Jamás se anuncian las declaraciones de dirigentes populares.

Cuando no van blindadas entre casos de otros partidos, **los escándalos de corrupción del PP se colocan en lugares inesperados del minutado, lo que parece una estrategia para esconder la información**. Por ejemplo, la denuncia de la fiscalía contra el dirigente popular Vicente Martínez Pujalte se cuenta en un breve de 20 segundos entre informaciones del aumento de la compraventa de viviendas, la denuncia contra el presidente de la Generalitat por no prometer fidelidad al rey, la negativa del chófer de Mario Conde a declarar por su presunta implicación en la trama del exbanquero y el aumento del plazo dado por Arabia Saudí al consorcio español que construye el AVE entre Medina y La Meca.

TD2

El TD2 incluye informaciones sobre la corrupción en 17 de los 22 días de emisión del mes de mayo.

Cinco noticias sobre la corrupción van en titulares.

El caso Púnica abre el TD2 del día 17. Como en el TD1, se equipara el nivel de implicación en la trama corrupta del PP y el PSOE. Menciona en el sumario al exdirigente político popular Francisco Granados, y a dos ex altos cargos socialistas, Jaime González Taboada y Tomás Gómez.

El TD2 dedica otros cuatro sumarios a la corrupción en el mes de mayo: dos afectan al PSOE por los ERES de Andalucía (días 30 y 31), uno a los sindicatos CCOO y UGT y a la patronal por el presunto fraude de los cursos de Extremadura (día 9) y otro a Podemos (día 24).



Consejo de Informativos

PIEZAS:

El TD2 dedica en total 14 piezas a la corrupción en todo el mes de mayo. La mayoría hablan del PSOE. Dos son sobre las comparecencias de los exdirigentes Chaves y Griñán (días 30 y 31), otra sobre el exsecretario general gallego Besteiro (día 12) y el resto son piezas sobre la Púnica que mezclan al PSOE y al PP (días 17 y 18). El Partido Popular aparece mencionado en exclusiva en dos piezas sobre corrupción, el resto se reparten entre Manos Limpias, el caso Noos y el futbolista Messi.

DIRECTOS:

Hay dos en todo el mes sobre casos de corrupción. Uno trata del sumario de la Púnica y otro de la comparecencia de la socialista Susana Díaz en el parlamento andaluz.

PATRÓN:

Al igual que en el TD1 la corrupción del PP se trata fundamentalmente en colas o en breves. Es el caso de las siguientes informaciones

- La declaración del exdirigente popular y exembajador en la India, Gustavo de Arístegui (que iba en sumario en el TD1)
- La multa de 40.000 euros al ministro en funciones de Sanidad Alonso y al secretario sectorial del PP Maroto por el alquiler “gravoso” para las arcas públicas de unas oficinas en Vitoria. La información dura 20 segundos.
- La apertura de juicio oral contra el expresidente de las cortes valencianas Juan Cotino
- El juez propone juzgar al PP como partícipe a título lucrativo en una trama de la Gürtel de Boadilla.

Al igual que en el TD1, **la mayoría de las noticias sobre corrupción del PP van seguidas de otra que afecte a otro partido.** Si no la hay, se recurre a anunciar comparecencias. El día 4, por ejemplo, se habla de la declaración del consejero socialista de economía de la Junta de Andalucía para el 10, casi una semana después. Las citaciones de los dirigentes populares jamás se publicitan con antelación.

Otros ejemplos de la doble vara de medir los escándalos del PP y los de otros partidos son:

- El informe de la Guardia Civil que involucra a Pedro Antonio Sánchez, presidente de Murcia, del PP mereció unas colas de 30 segundos, frente a la comisión parlamentaria de investigación de los ERE que ese mismo día en el mismo Telediario duró más de dos minutos.



Consejo de Informativos

- La fianza de 1,2 millones impuesta al PP por las obras de su sede ocupa el mismo tiempo en el TD2 que un “informe provisional sobre subvenciones a los cuatro grupos parlamentarios” de la Asamblea de Murcia que “ha detectado en todos omisiones, inexactitudes y deficiencias”, no delitos. La información menciona los incumplimientos de Ciudadanos y Podemos (no se informa de los otros dos partidos) y que tienen “un plazo de 15 días para presentar alegaciones o subsanar errores”.

El día 24 el TD2 abre con la intervención de Albert Rivera en la Asamblea Nacional Venezolana. El rótulo de la apertura del telediario es

LA FINANCIACIÓN DE PODEMOS

EL PARLAMENTO VENEZOLANO PIDE CITAR A LA FORMACIÓN MORADA POR LOS PRESUNTOS PAGOS DE CHÁVEZ

“Durante la sesión uno de los diputados de la oposición ha pedido que se cite a Podemos en relación con los supuestos pagos por parte del Gobierno venezolano”.

No se dice quién es ese diputado, ni cómo se ha producido esa petición. Cinco minutos después se emite un total de Iglesias invitando a presentar las pruebas a un tribunal y recordando que el Supremo ha rechazado las denuncias hasta cinco veces. No hay más información.

TELEDIARIO FIN DE SEMANA

La corrupción ocupa 31 segundos en las más de 12 horas de emisión de los informativos de Fin de Semana.

ANÁLISIS NOTICIAS SOBRE VENEZUELA

- En total, en el mes de mayo los Telediarios le han dedicado **71 minutos** a la situación en Venezuela. Teniendo en cuenta que el TD suele durar aproximadamente una hora y 10, es como si le hubieran dedicado a ese país un TD completo.
- **19 días de los 31** del mes alguna de las dos ediciones (15 h y 21 h) de los telediarios hablaron de Venezuela.
- **De los 62 TD1 y TD2 que se emitieron en mayo, 35, más de la mitad,** hicieron alguna información relacionada con el país latinoamericano.
- Se han emitido 20 piezas, 17 directos/falsos directos, 17 totales y 18 colas/breves.
- En **14 ediciones** Venezuela fue en **sumarios** es decir, fue considerada por los responsables de los telediarios como una de las noticias más importantes del día.
- Es evidente que para la Edición de los telediarios Venezuela ha sido una de las noticias más importantes del mes. Lo demuestra el tiempo dedicado a informar de la situación política, social y económica en el país. También el hecho de que desde el 17 de mayo estuviera allí como enviada especial la corresponsal de Colombia, un país que también genera mucha información.
- Otra prueba del interés de los editores de los telediarios por la problemática venezolana es su “generosidad” a la hora de asignar tiempos para las piezas. Muchas rondan el minuto y medio o incluso lo superan. Una decisión que sin duda permite contextualizar y profundizar los hechos y que sin embargo no se aplica cuando se tratan otras noticias inconvenientes para el Gobierno o el partido que lo sustenta. El 18 de mayo el ejemplo es claro: A Venezuela el TD1 le dedica más de 6 minutos que incluyen dos directos, dos piezas, una cola y un total. A la deuda pública, que bate récords históricos, apenas una cola de 26 segundos.



Consejo de Informativos

Directorio	Proyecto	Est	Vº B	Video St	Noticia/Título	VIDEO-ID	Origen	Gráfico	Nat	Dura	T. Inicio
		?								0:00	15:08:02
		?			EMBAJADOR VENEZUELA			maduro ok ma	ENT	0:15	15:08:02
		?			++JERÓNIMO DTO 36 EXTER		N DTO	DIRECTO	DTO	0:25	15:08:17
				LISclean	**IN SITU EXTERIORES	1TD18MY092TO				0:27	
				LISCAL	*EXTERIORES	1TD18MY077TO N			COL		15:08:42
				LISCAL	**MARGALLO	1TD18MY078TO N			VTR	0:19	15:08:42
				LISprib	**COMO HEMOS LLEGADO	1TD18MY080TO N			VTR	2:00	15:09:01
		?								0:00	15:11:01
		?			ESPAÑOLES EN VENEZ			bandera venez	ENT	0:10	15:11:01
		?			**ESPAÑOLES EN VENEZ	1TD18MY079TO I			VTR	1:28	15:11:16
				LISscrom	*PLENOS PODERES	1TD18MY018TO I			COL	0:25	15:12:44
		?								0:00	15:13:09
		?			VENEZUELA			manis venez ok	ENT	0:15	15:13:09
		?			++NURIA DTO CARACAS		I DTO	DIRECTO	DTO	0:25	15:13:24
				LISmjma	*ULTIMA HORA	1TD18MY016TO I			COL	0:00	15:13:49
		?			**VENEZUELA	1TD18MY017TO I UNILT			VTR	1:00	
				LISmjma	*DEUDA	1TD18MY085TO E			COL	0:15	15:13:49
		?								0:00	15:14:04

Captura de la escaleta del TD1 del 18 de mayo de 2016: Venezuela protagonista. El récord de deuda pública, en colas.

ANÁLISIS DEL TD1 Y TD2 DEL 18/05/2016

Los telediarios de este día destacan fundamentalmente tres noticias:

- (1) La situación en Venezuela:** (*“El gobierno español ordena el regreso del embajador de España en Caracas tras los insultos de Maduro” “Venezuela al límite: la oposición desafía el estado de excepción y se manifiesta para mostrar su rechazo a Maduro”*).

El TD1 le dedica más de **6’00”**, entre titulares, dos conexiones en directo, piezas y totales.

El TD2 le dedica casi **7’00”**. Es la apertura del informativo. Ocupa titulares, y se hacen varias conexiones en directo desde Venezuela y Madrid. Con piezas explicativas de apoyo, colas y totales.

Aun cuando la situación de Venezuela ese día tuviera indudable interés periodístico, la cobertura y valoración dada por los telediarios (más de 6’00” en el TD1 y casi 7’00” en el TD2) son desproporcionadas, excesivas. Se le concede el tratamiento de máximo interés con apertura de informativo, múltiples conexiones en directo, piezas, etc. cuando lo que sucede en Venezuela no afecta directamente a la mayoría de los españoles.

- (2) La visita de Arnaldo Otegi al Parlamento de Cataluña:** (*“Polémica visita: Otegi acude al parlamento de Cataluña, invitado por la CUP, ante las quejas del PP, C’s y las víctimas”*).

El TD1 le dedica **4’50”**. Titulares, colas, directo y pieza.

El TD2 le dedica **3’15”**. Titulares, directo, colas y pieza.

Los temas relacionados con el mundo de ETA solo preocupan a un 0,2% de los españoles. La visita al parlamento de Cataluña de Arnaldo Otegi sin duda fue noticia el 18/05/2016 pero dedicarle casi 5’ en el TD1 y más de 3’ en el TD2, con titulares, directos y piezas, así como situarla en lugar preferente, significa que los editores de los telediarios la sobrevaloraron y exageraron en importancia, sobredimensionando su trascendencia política.

- (3) Esteladas** (*“Copa del Rey: el gobierno prohíbe las esteladas, banderas independentistas, en la final entre Barca y Sevilla”*).

El TD1 le dedica **1’40”**. Abre con esta noticia, le dedica las primeras imágenes. En el desarrollo del telediario, ocupa 1’15”.

El TD2 le dedica **2’00**: Titulares, entradilla y pieza.

Hay dos destacadas noticias relacionadas con la economía que quedan relegadas en los minutos de los telediarios de este día con respecto a las anteriores:

- (1) Déficit y Bruselas:** (*“Más tiempo y nuevos ajustes: Bruselas da un año más a España para reducir el déficit por debajo del 3%, pero pide más recortes”*.)

El TD1 le dedica **3’**. Incluye la noticia en titulares, hay un directo, pieza y total de Guindos.

El TD2 le dedica **1’15”**. Ocupa un titular pero el desarrollo de la información no llega al minuto.

- (2) Récord de deuda pública:** (*“Deuda pública: supera por primera vez en un siglo el 100% del producto interior bruto”*).

Tanto el TD1 como el TD2 le dedican a la noticia unos 20 segundos de colas.

Se trata de una grave noticia de interés general pero negativa para el gobierno, pero el tiempo que le dedican los telediarios es claramente insuficiente para explicar y contextualizar la información. Además, las colas aparecen por sorpresa, pegadas a otras informaciones con las que no guarda relación alguna lo que desconcierta aún más al espectador.

La otra noticia económica del día, sobre las decisiones de Bruselas acerca del déficit, se destaca en titulares pero se le dedica mucho menos tiempo que a Venezuela y Otegi. En el TD2 merece un 1’15”.

Hay dos destacadas noticias relacionadas con la corrupción y el fraude que los telediarios recogen así:

- (1) Desaladora de Escombreras (presunto fraude de 600 millones de euros al erario público):** (*“Ayuntamiento de Cartagena: Agentes de la*



Consejo de Informativos

Guardia Civil buscan información en relación a la desaladora de Escombreras".)

Tanto el TD1 como el TD2 le dedican un **breve de unos 20"**.

"Agentes de la Guardia Civil han entrado a primera hora de la mañana en el Ayuntamiento de Cartagena en busca de documentación relacionada con la desaladora de Escombreras. Han solicitado el expediente de obra y construcción de la planta. Tras consultar la documentación los agentes se han entrevistado con el alcalde de Cartagena, José López, y se han marchado sin retirar ningún archivo. La investigación revisa las licencias de actividad y si la gestión de la empresa pudo perjudicar al erario público."

Ninguna alusión al PP. Aunque el asunto es de 2005 y fue la Comunidad Autónoma (gobernada por el PP) la que firmó el contrato de alquiler que se investiga con la constructora ACS y fue el anterior gobierno municipal (también del PP) el que tramitó la documentación que pide la guardia civil. El breve menciona al actual gobierno municipal, que no es del PP y no está relacionado con el caso. Se trata de una forma encubierta de censura: aparentemente se da la noticia aunque no se cuenta nada.

- (2) Caso Púnica:** Se levanta el secreto del sumario de la trama Púnica que implica fundamentalmente a ex dirigentes del PP. Los TDs destacan en la información las presuntas conexiones de miembros del PSOE con la red de corrupción.

TD1: 3'00"

Entradilla: *"En la Operación Púnica... el empresario Marjaliza asegura que la trama de recalificación de suelo en Valdemoro ya existía con el socialista José Huete, el alcalde anterior al popular Francisco Granados. Es parte de su declaración ante el juez en la que también relata que Granados usó su despacho como consejero para entregar el dinero que enviaba a Suiza."*

Pieza: *"Michael Trevor Langdon le ha dicho al juez Velasco que se dedicaba a llevar dinero a Suiza de los dos presuntos cerebros de la trama púnica, David Marjaliza y Francisco Granados. Y ha asegurado que iba a buscar el efectivo al despacho que ocupaba Granados como consejero de transportes de la Comunidad de Madrid. Michael Trevor Langdon"*

JUEZ: y el señor Granados le hacía ir a su despacho en Fernández Villaverde o por ahí?

LANGDON: Sí, Si yo creo que sí.

JUEZ: Él solo estaba cuando le daba el dinero?

LANGDON: Sí.

JUEZ: El dinero se daba en billetes en efectivo? Si.

JUEZ: Siempre en efectivo, nunca hubo cheques ni otros....?

LANGDON: No, no había huella.

Granados obtenía ese dinero supuestamente de comisiones por influir en la concesión de adjudicaciones públicas y en la recalificación de terrenos. Marjaliza sugiere que la expresidenta del PP de Madrid Esperanza Aguirre participó en una reunión con Granados y el axalcalde de Valdemoro para hablar de una de esas recalificaciones.

Fiscal ¿Sabe si mantuvieron reuniones el señor Moreno, el señor Granados con algún otro político para llevar adelante este proyecto en esta zona? Marjaliza: Sí seguro que sí, Fiscal: ¿Pero no sabe?

MARJALIZA: Con la consejería incluso con Esperanza Aguirre.

En sus trece horas de declaración Marjaliza describe un sistema de corrupción generalizada que, según él, ya existía en Valdemoro antes de que Granados fuese elegido alcalde.

MARJALIZA: "Inicialmente quien tenía buena relación con el anterior alcalde socialista era Javier"

FISCAL: "¿Buena relación se refiere a que hablaban y pactaban las recalificaciones, las ventas de viviendas a la que usted ha hecho alusión?"

MARJALIZA: "Exactamente".

El exalcalde socialista, José Huete, gobernó la localidad madrileña entre 1983 y 1999.

Pieza de reacciones: *Uno de los implicados en la trama, según Marjaliza, es González Taboada, actual consejero de Medio Ambiente en la Comunidad de Madrid. Defiende su inocencia y asegura que no tiene pensado dimitir.*

Taboada: "es absolutamente incierto lo que ha dicho ese señor"

Por el momento... Ciudadanos mantendrá su apoyo al gobierno de Cifuentes. La presidenta recuerda que tomará medidas si algún miembro de su equipo resulta imputado.

CIFUENTES: "la respuesta sería contundente e inmediata: dimisión"

Reacciones también en el PSOE tras las acusaciones del empresario a Tomás Gómez. La líder en Madrid asegura que sólo conoce lo que se ha publicado en los medios y se remiten al comunicado

HERNANDEZ negadas de manera categórica y el propio abogado de la persona también lo ha desmentido

Antonio Miguel Carmona defiende la inocencia de Gómez y carga contra Marjaliza



Consejo de Informativos

CARMONA no solamente es un delincuente, además es tonto. se ha demostrado que no hubo ni una sola adjudicación a Marjaliza en Parla por parte de Tomás Gómez Y asegura que Tomás Gómez es una de las personas más honradas que conoce.

TD2: 1'13"

Entradilla: *"Y tras conocerse parte del sumario del caso Púnica..Continúan las reacciones a la declaración ante el juez del presunto cabecilla, el constructor David Marjaliza."*

Pieza: *La expresidenta del PP de Madrid Esperanza Aguirre ha dicho que siente vergüenza al escuchar las declaraciones del constructor David Marjaliza implicando a miembros de su partido en la presunta trama de corrupción púnica.*

el juez tendrá que calibrarlas tendrá que estudiarlas pero sin duda a mi me producen bochorno, vergüenza e indignación.

Y le ha quitado importancia a que Marjalizainsinue que ella estaba presente en una reunión para recalificar un terreno.

Al actual consejero de medio ambiente de la Comunidad de Madrid Jaime González Taboada le acusa el constructor de cobrar mordidas cuando era director general.

Taboada: "es absolutamente incierto todas y cada una de las afirmaciones que ha hecho este señor"

Desde el PSOE defienden al exsecretario general de los socialistas madrileños Tomás Gómez. Marjaliza asegura que le pagaba mítines cuando era alcalde de Parla a cambio de adjudicaciones.

CARMONA no solamente es un delincuente, además es tonto. se ha demostrado que no hubo ni una sola adjudicación a Marjaliza en Parla por parte de Tomás Gómez. Antonio Miguel Carmona ha dicho también que Gómez es una de las personas más honradas que conoce.

Las informaciones tienen una **redacción farragosa**, difícil de entender si no se conocen a fondo los avatares del Caso Púnica. En cualquier caso, el resumen que ofrecen los telediarios dirige la atención hacia el PSOE: *"la trama de recalificación de suelo en Valdemoro ya existía con el socialista José Huete"*, se anuncia en la entrada del TD1. Ese día la mayoría de medios de comunicación titularon que Marjaliza había denunciado "un sistema de corrupción generalizada en el PP", mientras el TD1 emite: *"En sus trece horas de declaración Marjaliza describe un sistema de corrupción generalizada que, según él, ya existía en Valdemoro antes de que Granados fuese elegido alcalde."* o lo que es lo mismo que la trama de corrupción ya operaba con el PSOE según Marjaliza. El tratamiento dado al Caso Púnica ese día es un ejemplo de desinformación interesada, de manipulación.

CONCLUSIONES GENERALES

1. En el mes de mayo los telediarios dedican más del doble de su tiempo a Venezuela que al paro, la principal preocupación de los españoles según el CIS (75,3%). Los informativos asignaron al desempleo un 0,8% de su tiempo de emisión.
2. Del tiempo total dedicado al paro, el 66% lo ocupan dos informaciones de obligada presencia en los telediarios: el Primero de Mayo y los datos mensuales del desempleo. Es significativo que apenas se escuche la voz de los parados, trabajadores y los sindicatos.
3. El segundo tema de interés para los ciudadanos es la corrupción (46,7%). Los telediarios de TVE le dedicaron en mayo un 2,61% de su tiempo total de emisión, una cifra muy alejada de lo que le correspondería en función de la preocupación que suscita en los españoles.
4. A la hora de tratar los casos de corrupción los telediarios aplican un patrón: en los que afectan al PP lo habitual es que vayan en colas o en breves. Normalmente van seguidos de casos de otros partidos en un intento de neutralizar estas informaciones. También es frecuente que estos casos que implican al PP aparezcan de manera inesperada, fuera del relato informativo lógico de los telediarios. Según Umberto Eco, una de las principales reglas de manipulación de la noticia es *“ponga la noticia incómoda donde nadie la espera ya”*.
5. En los telediarios de mayo de 2016 tanto la valoración de las noticias como el tratamiento dado no obedecen a criterios periodísticos, es decir, no están en función de la importancia y repercusión social de las informaciones, sino en la oportunidad política de darlas a conocer. Un ejemplo son los telediarios del día 18 que dedicaron poco más de 20 segundos al récord de deuda pública (noticia negativa para el gobierno y que afecta directamente al conjunto de los españoles), mientras que a Venezuela se destinaron más de 6' en cada telediario.
6. Existe una evidente falta de sintonía entre los intereses de la sociedad española (analizados mensualmente por el CIS) y los intereses de los actuales responsables de los SSII de TVE.
7. Los telediarios NO REFLEJAN las preocupaciones de los españoles, no se ajustan a los criterios periodísticos sobre la importancia de una noticia (proximidad, interés humano, interés social) y responden a determinados intereses políticos.
8. **Una vez más el Consejo de Informativos debe denunciar que los principales informativos de TVE incumplen la Ley 17/2006 de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal que encomienda a RTVE art. 3.b) *“Garantizar la información objetiva, veraz y plural”, así***

como el **Manual de Estilo de la Corporación RTVE que dice sobre la Información y el interés público 1.1.1.** *“Los profesionales de RTVE tienen el deber de ofrecer a los ciudadanos una información rigurosa, neutral, imparcial, plural e independiente de cualquier grupo político, económico o de presión”***1.1.4.5 sobre Credibilidad** *“... los profesionales de RTVE deben huir de un enfoque preconcebido de las noticias”.* **1.1.6 Informar sobre la actividad política** *“La exigencia de calidad y veracidad obliga a los profesionales de RTVE a resaltar los elementos contradictorios y/o polémicos de la actualidad, denunciar las deficiencias de los servicios públicos y de sus administradores, profundizar en los casos de corrupción cuando los hubiera y contribuir al afianzamiento democrática y participativa”.*

9. A la vista de este informe, el Consejo de Informativos cuestiona que los recursos públicos destinados a financiar Televisión Española se estén utilizando para cumplir con la función de servicio al ciudadano que exige la ley.